

EXTERNO (Para distribución general)
23/48/94/s
AU 241/94

21 de junio de 1994

Índice AI: AMR
Distr: AU/SC

"Desaparición" y amenazas de muerte

COLOMBIA Lacides BANDERA ARIZA
Elías MARÍA

Según la información que obra en poder de Amnistía Internacional, Lacides Bandera Ariza ha "desaparecido" después de haber sido detenido de forma arbitraria por soldados del *Batallón de Magangue*. No se la ha vuelto a ver desde que fue detenido en el domicilio de Víctor Miranda Guarín y Delfina Díaz en Puerto Rico, Municipio de Pinillos, departamento de Bolívar, a las 23:00 horas del 3 de junio de 1994. Los soldados amenazaron a las demás personas que se encontraban en la vivienda.

Después de la detención, los miembros de la comunidad acudieron al puesto militar establecido en la escuela de la comunidad, donde fueron recibidos por un teniente y un sargento. Los soldados negaron que Lacides Bandera se encontrara recluido, aunque tres testigos de la detención fueron citados para entrevistarse posteriormente con el teniente.

Cuando los tres testigos volvieron al puesto militar reconocieron a un cabo que se encontraba entre los soldados que detuvieron a Lacides Bandera. Los tres testigos se encararon con él y éste negó todo conocimiento de la detención y amenazó a Elías María, uno de los miembros de la comunidad.

INFORMACIÓN GENERAL

En los últimos años se han producido extensas y sistemáticas violaciones de derechos humanos en Colombia, entre las que cabe destacar la tortura, detenciones arbitrarias, "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales. El Presidente César Gaviria Trujillo ha declarado en repetidas ocasiones el compromiso de su gobierno de respetar los derechos humanos. Sin embargo, los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad colombianas siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos con impunidad virtualmente total. Una ley que tipifica como delito la comisión de "desapariciones" está a punto de ser ratificada por el Presidente, si bien esta medida aún no ha puesto fin a esta práctica por parte de las fuerzas armadas.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por la seguridad de Lacides Bandera Ariza, que no ha vuelto a ser visto desde el 3 de junio de 1994 cuando, según la información de que

dispone Amnistía Internacional, fue detenido en Puerto Rico, Municipio de Pinillos, departamento de Bolívar, por soldados del *Batallón de Magangue*;

- instando a que se tomen medidas inmediatas para determinar su paradero;
- instando a que, si se encuentra detenido, se le trate humanamente y se le permita el acceso a sus abogados y familiares;
- instando a que, si se encuentra detenido, le sean formulados cargos acordes con delitos tipificados en el ordenamiento penal vigente, o a que, de lo contrario, sea puesto en libertad inmediatamente;
- instando a que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los testigos, y que se investiguen las denuncias de amenazas de muerte proferidas contra Elías María y otros testigos, a que se publiquen los resultados de la investigación y a que los responsables sean juzgados.

LLAMAMIENTOS A:

1) Presidente de Colombia:

Señor Presidente César Gaviria Trujillo
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Santa Fé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Gaviria, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 286 7434/287 7939

Tratamiento:Excelentísimo Sr. Presidente

2) Procurador General de la Nación:

Dr. Carlos Gustavo Arrieta Padilla
Procurador General de la Nación
Procuraduría General
Edificio Banco Ganadero
Carrera 5, No. 15-80
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Procurador General Arrieta, Bogotá, Colombia

Fax:+ 57 1 342 9723

Tratamiento:Sr. Procurador de la Nación

3) Comandante de la Primera División del Ejército

Mayor General Rodolfo Torrado Quintero
Comandante de la Primera División del Ejército
Santa Marta
Magdalena

Telegramas: Mayor General Quintero, Santa Marta, Magdalena, Colombia

Tratamiento: Sr. Mayor General

4) Ministro de Defensa

Dr. Rafael Pardo Rueda
Ministro de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida Eldorado - Carrera 52
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas:Ministro de Defensa Pardo Rueda, Bogotá, Colombia

Télex:42411 INPRE CO; 44561 CFAC CO

Fax:+ 57 1 222 1874

Tratamiento: Sr. Ministro

COPIAS A:

Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz
AA 31.861
Santa Fé de Bogotá
Colombia

y a la representación diplomática de Colombia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 2 de agosto de 1994.